

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TIL TIL

SECRETARIA MUNICIPAL

SE LEVANTA ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TIL TIL, REALIZADA CON FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014, A LA HORA INDICADA EN CITACIÓN 13:00 HORAS.

LA SESIÓN ES PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE, DON NELSON ORELLANA URZÚA Y SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTA LOS SEÑORES CONCEJALES, DOÑA EVA ABURTO GAJARDO, DOÑA MARINA ALMANZAR ALLENDES, DON FERMÍN ASTORGA HIDALGO, DON CORNELIO BÁEZ ARIAS, DOÑA BERTA BUGUEÑO LIZAMA Y DOÑA BÁRBARA GONZALEZ ZUÑIGA

SR. ALCALDE: SALUDA A LOS SEÑORES CONCEJALES, FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y PÚBLICO PRESENTE.

ÚNICO PUNTO EN TABLA: VIAJE A ESPAÑA DEL SR. ALCALDE DON NELSON ORELLANA URZÚA.

SR. ALCALDE: MENCIONA QUE ESTE ES UN VIAJE A ESPAÑA Y FRANCIA, CON EL PROPÓSITO DE CONOCER E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EN EL USO EFICIENTE DE ENERGÍA, GESTIÓN EFICIENTE DE ALUMBRADO PÚBLICO, GESTIÓN MUNICIPAL Y ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS EN TURISMO RURAL, DESDE EL 28 DE SEPTIEMBRE AL 06 DE OCTUBRE DEL 2014.

SR. CAIMANQUE: EXPLICA AL CONCEJO, QUE ES UN VIAJE SUBVENCIONADO POR LA AMUR Y EL GOBIERNO FRANCÉS, ESO SIGNIFICA QUE SON COSTEADOS LOS GASTOS DE TRASLADO, LA ESTADÍA Y PARTE DE LA ALIMENTACIÓN, POR LO TANTO EL MUNICIPIO DEBE HACER ENTREGA DE UN VIATICO, POR COMISIÓN DE SERVICIO, QUE ASCIENDE APROXIMADAMENTE A \$2.600.000.-. LO QUE DEBE SANCIONAR EL CONCEJO ES QUE SE DAN POR INFORMADOS Y AUTORIZAN LA SALIDA DEL SR. ALCALDE A UN COMETIDO OFICIAL.

SE SANCIONA LA AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO AL VIAJE A ESPAÑA Y FRANCIA, DEL SR. ALCALDE, DON NELSON ORELLANA URZÚA, POR COMETIDO OFICIAL.

SRA. ABURTO: APRUEBA

SRA. ALMANZAR: APRUEBA.

SR. ASTORGA: APRUEBA

SR. BAÉZ: APRUEBA

SRA. BUGUEÑO: APRUEBA

SRA. GONZALEZ: APRUEBA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD VIAJE A ESPAÑA Y FRANCIA DEL SR. ALCALDE, DON NELSON ORELLANA URZÚA, POR COMETIDO OFICIAL.
--

A LAS 14:00 hrs., SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN.

DOY FE.

CLAUDIA PARRA CISTERNAS
ABOGADO
SECRETARIA MUNICIPAL.